

## CAPÍTULO V

# DISCUSIÓN

En Colombia, la política pública de primera infancia, educación e integridad plantea que la atención en los primeros años de la vida es necesaria para cimentar las bases del desarrollo humano y contribuir a disminuir los factores de riesgo a los que está expuesta esta población. Al respecto, Palacio (2011) refiere “La situación de la niñez colombiana requiere una especial atención por parte del Estado, la familia y la sociedad. La infancia no es ajena a los diversos flagelos sociales. Es víctima de muertes violentas, violencia sexual, falta de alimentación equilibrada, trabajo infantil, deserción escolar, secuestro, abandono, minas antipersonas, desplazamiento forzado, embarazo de adolescentes, entre otros, que denigran las garantías proteccionistas que la Carta Política propugna. El actual régimen constitucional, a partir de la Constitución de 1991, fijó una nueva realidad jurídica y social que admite un nuevo desarrollo para respetar y proteger las relaciones constitucionales y de la familia en el contexto de los derechos de la infancia y la adolescencia”. De esta forma, siendo coherentes con lo que manda la constitución de Colombia el trabajo de caracterización realizado aporta los elementos necesarios para la posterior implementación de programas educativos y de intervención en la comunidad que propiciaran un impacto en lo social, ya que se brindará un apoyo a las familias, aportando mecanismos de protección a la primera infancia.

Describir las características sociodemográficas y familiares de las madres beneficiarias del programa “Escuela de madres del municipio de Dagua” Departamento del Valle del Cauca es el primer paso para el logro de objetivos más amplios que buscan mejorar las competencias

parentales, divulgar pautas de crianza en madres y cuidadoras que busquen proteger a los menores a su cargo, favorecer su desarrollo positivo y disminuir los factores de riesgo en la población infantil.

Al respecto, el acuerdo número 012-13 del 10 de junio de 2013 por medio del cual se adopta el plan territorial de salud en el municipio de Dagua (2013 – 2015) menciona entre otros, como principales factores de riesgo en los niños del Municipio, los que se describen a continuación, hemos articulado a estos factores los datos obtenidos en la caracterización.

- Factor 1: La población que vive en el área rural, no tiene cobertura completa de servicios públicos.

Cuando una vivienda cuenta con los servicios básicos, asegura que niños y adultos puedan vivir de forma adecuada y saludable. La caracterización sociofamiliar realizada encontró que los hogares inscritos al programa tienen energía, acueducto y alcantarillado, con alta cobertura, fundamentales para el bienestar de la familia. Sin embargo, otros servicios como gas natural, teléfono fijo e internet tienen una cobertura mínima.

Aunque las viviendas de estas familias cuentan con espacios independientes, los niños frecuentemente duermen con adultos en la misma habitación; esta condición puede ser factor de riesgo para los menores, sobre todo cuando comparten la misma cama con adultos diferentes a sus padres.

- Factor 2: Programas de vacunación infantil insuficientes y alta morbilidad en los niños del municipio antes de completar su primer año de vida.

Cumplir con el esquema de vacunación de menores entre los cero y los cinco años es una condición que los protege de la enfermedad. Sin embargo, los porcentajes de cumplimiento en esta actividad preventiva

son muy bajos para esta población y deben incrementarse con estrategias eficientes para disminuir los factores de riesgo.

- Factor 3: Desnutrición infantil, retraso en el crecimiento y desarrollo de los niños.

Estos factores de riesgo en los niños del municipio se pueden mejorar con apoyo de los programas de promoción y prevención de la salud que ofrece la secretaría de salud, además son coherentes con los datos reportados por las madres, de la poca asistencia de los niños de esta comunidad a los controles de crecimiento y desarrollo programados por el Hospital José Rufino Vivas.

En este factor, es pertinente educar a la comunidad para elevar los índices de lactancia materna, por lo menos hasta los primeros seis meses de edad de forma exclusiva. La promoción de la lactancia materna es un punto clave en el sistema de salud de un país, incide en los gastos en salud, disminuye la desnutrición infantil, favorece el desarrollo afectivo y baja los índices de morbilidad en los menores.

Sin embargo, los datos reportados por la caracterización mostraron que las madres lactantes inscritas al programa de “Escuela de Madres del Municipio de Dagua” no conocen de manera suficiente los beneficios que proporciona la leche materna. Solamente el 18,6% de las lactantes que están inscritas al programa alimenta a sus hijos con leche materna de forma exclusiva.

Los beneficios de lactar los bebés generan gran impacto en la familia y se extienden a la comunidad. Los niños que reciben leche materna sufren menos enfermedades y por lo tanto los gastos en salud son menores, al recibir una alimentación adecuada y completa, se disminuyen los índices de mortalidad infantil. Además, la lactancia materna puede prevenir la desnutrición infantil y las madres que amamantan tienen niños más sanos, inteligentes y seguros de sí mismos, tal como lo plantea Jiménez, y otros (2011).

- Factor 4: Los cuidadores de los niños no están preparados para atenderlos correctamente.

El padre y la madre son quienes deben realizar las labores de crianza y cuidado de sus hijos en el hogar, proporcionando factores protectores para los menores como son: estabilidad, alimentación adecuada y lo necesario para facilitar el desarrollo normal de su personalidad. Los datos reportaron que un porcentaje alto, el 72,5% de las madres inscritas al programa tiene cónyuge o compañero permanente y en la mayoría de los casos, es el padre de sus hijos menores de cinco años, de quien recibe colaboración en las tareas de crianza de los niños.

Sin embargo, en ocasiones, situaciones de índole laboral en madres cabeza de familia, obligan a encomendar esta labor a otras personas que no están preparadas suficientemente. En esta muestra poblacional los resultados indican que el 15,1% de los niños recibe atención y cuidado de otros miembros de la familia (abuelos, tíos o hermanos mayores).

Los datos obtenidos sugieren que madres y cuidadoras se cuestionan frecuentemente sobre el desempeño en la labor que realizan, tal como se observa en la gráfica 7, al 49,4% de las madres cuidadoras inscritas en el programa de “Escuela de Madres del Municipio de Dagua”, y le gustaría tener más tiempo para mejorar su labor, ya que la mayoría de ellas tiene un promedio de 14 niños de la comunidad a su cuidado.

Para el grupo, que corresponde a las madres de familia que atienden y cuidan a sus hijos entre los cero y los cinco años, la condición que le gustaría tener para asumir de mejor forma las obligaciones parentales es la educación, representada por el 39,3%. El dinero fue la condición menos valorada por las madres de ambos grupos.

- Factor 5: Embarazo en adolescentes, falta de educación sexual, no hay acceso a medios de planificación modernos, deserción escolar.

Cuando el embarazo no es planeado trae múltiples consecuencias a la vida de la madre y del hijo que espera. Situación que torna más compleja cuando la gestante es adolescente, no se tiene la intención de ser madre, hubiera preferido hacerlo en condiciones distintas, o en un tiempo posterior (Social, C. O. N. P. E. S. 147-2012. Alta Consejería de la Mujer prevención del embarazo adolescente).

Estos factores de riesgo son coherentes con los datos obtenidos, donde se reportan que el 63,2 % de las madres inscritas al programa no planearon sus embarazos, no tienen métodos de planificación familiar efectivos y piensan que necesitan ayuda profesional en el uso de anti-conceptivos de fácil manejo, así como también en temas relacionados con estilos y pautas de crianza para la primera infancia.

- Factor 6: Pocas actividades lúdicas, de recreación y deportes para niños y adolescentes.

El juego es una vía fácil y rápida para enseñar diversos temas a los niños; está demostrado que lo que ellos aprenden jugando se incorpora rápidamente a su cotidianidad, a través del juego se transmiten valores, normas de conducta, se resuelven conflictos, se estructura el pensamiento y se desarrollan diversas facetas de la personalidad (Chamorro, 2010).

Los datos reportados por madres y cuidadoras muestran que un amplio porcentaje 59,4% y 74,2% respectivamente, incorpora siempre actividades lúdicas y de juego a las tareas cotidianas que realizan con los niños, evidenciando que reconocen la importancia del juego en el desarrollo de competencias cognitivas y sociales para los menores. Sin embargo, coinciden en señalar que hacen falta espacios deportivos y nuevas ofertas de actividades artísticas y culturales que complementen la educación inicial.

Una herramienta esencial para el desarrollo de habilidades cognitivas que usan madres y cuidadoras como actividad lúdica, es la lectura de

cuentos o historias, dado que el niño es mucho más receptivo a los estímulos y tiene una gran imaginación que aún no está limitada por el conocimiento, ni la razón. La caracterización mostró que la lectura de cuentos o historias a los niños es una actividad que realizan siempre las cuidadoras en un alto porcentaje 70,8%, es una forma útil de conseguir la atención de pequeños grupos de niños, sin embargo, hay un 13,5% que nunca lo hace.

A diferencia del grupo que corresponde a las madres que cuida sus hijos en casa, se encontró que el 19,8% lo hace siempre, el 61% a veces y el 19,2% nunca lee cuentos o historias a sus hijos. Es necesario fomentar la práctica de esta actividad, ya que favorece el desarrollo de la creatividad, amplía el vocabulario, estimula procesos como la atención, la memoria y la resolución de problemas.

Para los bebés y los niños más pequeños de las madres del programa se deben buscar otras estrategias, como apoyo al desarrollo biopsicosocial que esten acordes a sus necesidades. Por ejemplo, se le puede incitar a descubrir el mundo de los sonidos cantándole, imitando sus vocalizaciones, poniéndole música, acompañando la música con golpes de mano o movimientos del cuerpo.

En esta línea, el informe de seguimiento al compromiso de Educación para Todos en el mundo 2000-2015: LOGROS Y DESAFÍOS de la UNESCO, señala que “sólo el 53% de los países del mundo cuenta con programas de atención para niños menores de 3 años”. La cifra preocupa y, por lo tanto, el informe sugiere avanzar en la cobertura de los programas de cuidado y educación de la primera infancia en instituciones públicas o privadas, resaltando que la participación de los padres y la comunidad en la educación y el cuidado de los niños es obligatoria, porque es una de las mejores vías para protegerlos y alcanzar el desarrollo integral.

Sin embargo, para lograr este objetivo se requiere el aporte de la familia, que es el espacio primordial de protección y desarrollo de la infancia. Lo que realmente preocupa es que en Colombia los programas

institucionales de atención a la primera infancia no son suficientes y la mayoría de las familias no han desarrollado las competencias parentales básicas para el cuidado y la educación de los niños en el hogar. La construcción de estas competencias por parte de la familia requiere de orientación, apoyo y un acompañamiento que muchas veces no se ofrece por parte del Estado, por lo que es difícil lograrlo, pues estos conceptos no se encuentran lo suficientemente arraigados en las comunidades, como es el caso del municipio de Dagua.

La única opción para el cuidado y la atención de la primera infancia no es la “escolarización” o la “institucionalización”. La alternativa familiar y comunitaria es fundamental y requiere fomentar y fortalecer los conocimientos y las habilidades de padres, cuidadores significativos y de la comunidad en general, de tal forma que puedan cumplir con su responsabilidad frente a los derechos de los niños en sus primeros años.

La familia es la institución que construye los aspectos psico-sociales que aportan las oportunidades para que los seres humanos logren el desarrollo de sus potenciales; por lo tanto, debe ofrecer modelos que sean compatibles con las dinámicas culturales, políticas y sociales de la época (Mulsow,2008).

El Artículo 5o. de la Constitución Política de Colombia reconoce y ampara a la familia como institución básica de la sociedad, y la ley 1098 de 2006 que corresponde al código de infancia y adolescencia, reza en el capítulo I, Artículo 14 que “La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos”.

Al respecto, Rodríguez (2007) plantea que la familia es el primer contexto en el que se ejecuta la transmisión de las normas, valores y mo-

delos de comportamiento, es la que socializa al niño, permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura, las bases de su personalidad y de su desarrollo socio afectivo; por lo tanto, cada familia es quien asume las pautas de crianza, dependiendo de sus características, dinámicas y factores contextuales, por lo que es importante hacer efectiva la propuesta de llevar a cabo un programa para educar a las madres del municipio con herramientas necesarias para crear contextos favorecedores del desarrollo humano y nuevas formas para educar a sus hijos. Las acciones de este programa estarán encaminadas a resaltar la importancia del acompañamiento, la educación y la atención a la primera infancia, ya que estos elementos proporcionados de la manera adecuada, aseguran una amplia gama de posibilidades de desarrollo a las próximas generaciones.

## CONCLUSIONES

La caracterización sociofamiliar de 402 madres inscritas al programa de “Escuela de Madres del Municipio de Dagua” encontró en el grupo 313 madres con hijos menores de 5 años y 89 mujeres cuidadoras que en su mayoría son madres comunitarias y maestras de pre-escolar. Ellas cuidan y atienden en total a 1563 niños entre los cero y los cinco años en esta región del país.

La mayoría de las madres del programa se ubica en el grupo etario adulto joven, condición importante para las familias a las que se les realizó la caracterización, ya que para este rango de edad se espera que las madres tengan mayores capacidades en el desarrollo de sus funciones parentales. Sin embargo, se evidenciaron entre ellas bajos índices de planificación familiar y de lactancia materna, no recibieron educación como preparación a la maternidad y siguen repitiendo en la crianza los modelos de una sociedad tan afectada como la nuestra. Lo anterior deberá ser tenido en cuenta para ofrecer, desde los programas de promoción y prevención de la secretaría de salud, campañas relacionadas con el uso efectivo de métodos anticonceptivos y de fomento de la lactancia materna como alimento exclusivo para los niños hasta los seis meses.

Según los rangos de edad establecidos por la caracterización, el grupo de mujeres que cuida y atiende a la mayor cantidad de niños en primera infancia, de las familias que pertenecen al programa, corresponde a las madres cuidadoras. Este grupo está formado en su mayoría por madres comunitarias. Esto indica que la figura de la madre comunitaria

en el municipio es muy importante, ya que cada una de estas mujeres atiende en su hogar, de lunes a viernes, un promedio de 14 niños, durante ocho horas al día, por lo que su capacitación tendrá un impacto sobre los 1209 niños que cuidan.

Los hogares de las madres inscritas al programa y los hogares comunitarios cuentan con amplia cobertura en los servicios públicos de agua, luz y alcantarillado, lo que asegura que puedan mantener ciertas condiciones de salud e higiene básicas. Las viviendas cuentan con espacios independientes, pero las dinámicas familiares y la disposición de estos lugares hace que niños y adultos deban compartir con mucha frecuencia la misma habitación y la misma cama, lo que genera factores de riesgo para los menores. Por lo tanto, se deben implementar estrategias de educación a los niños, resolviendo los problemas de apego a sus progenitores a la hora de dormir y, además, formas para concientizar a los padres del riesgo que implica el hecho que menores y adultos compartan la misma cama.

Un porcentaje alto de los hogares inscritos a la “Escuela de Madres” recibe beneficios del programa Familias en Acción (2015). Sin embargo, la mayoría de ellos tiene dificultades para asumir suficientemente las tareas propias del cuidado y la educación de la primera infancia en el hogar. La construcción de estas capacidades por parte de la familia requiere de orientación, apoyo y de un acompañamiento que muchas veces no se ofrece por parte del Estado.

La cabeza del hogar es compartida entre hombres y mujeres; sin embargo, es un poco mayor el número de familias donde es el padre quien asume estas funciones. Las madres que son cabeza de familia deben laborar, y la mayoría lo hace en oficios relacionados con actividades agropecuarias. Al indagar sobre la escolaridad del jefe del hogar, se encontró que la mayoría cuenta solamente con educación básica o media.

Las entidades de salud del municipio deben fortalecer los programas de promoción y prevención de este servicio en la comunidad, e indicar

a las madres la necesidad de cumplir con los controles de crecimiento y desarrollo para sus hijos, así como la aplicación completa del esquema de vacunación. Estas dos condiciones deben cumplirse, porque el hecho de no tenerlas aumenta los factores de riesgo en la primera infancia.

Las características sociofamiliares encontradas en la población muestran condiciones que se pueden mejorar en todos los aspectos, lo que plantea un gran reto al municipio frente a las políticas que deben seguirse para proporcionar orientación y acompañamiento a las familias en la construcción de factores protectores y competencias parentales básicas para la educación integral de los hijos. Por ello, se propone un plan de formación de 120 horas de duración, constituido por once unidades temáticas que será ofrecido a mujeres gestantes, a madres con hijos en etapas tempranas del desarrollo, a madres comunitarias y a profesoras de educación inicial, lo que indudablemente conducirá al municipio a obtener mejores resultados en la tarea de educar para potenciar el desarrollo en las nuevas generaciones.



## RECOMENDACIONES

De las 402 mujeres que pertenecen a la escuela de madres, el 48% tiene entre 20 y 30 años e impactan el 50% de los niños del programa; eso significa que la convocatoria realizada fue efectiva para este grupo de edades, y que ellas se interesaron en recibir capacitación en los temas relacionados con pautas de crianza, crecimiento y desarrollo en la primera infancia, que ofrece el programa. Sin embargo, se deben implementar estrategias que permitan mejorar la convocatoria para madres adolescentes (participaron 32 madres adolescentes en el programa), debido a que ellas, por su corta edad, necesitan elevar los niveles de consciencia en su nuevo rol y mucha más preparación para asumir con responsabilidad y efectividad la crianza de sus hijos.

El programa deberá implementar talleres y otras actividades pedagógicas, donde se las involucre a ellas y a sus parejas; eso permitirá una mejor apropiación de estos temas, para que la mujer llegue a ser madre sólo en el momento que verdaderamente ella lo desee y no tenga que pasar por todas las situaciones de índole psicosocial que genera para la gestante y para el hijo que espera, un embarazo no deseado. De esta manera se logra fortalecer el sistema de promoción y prevención de la salud que ofrece el municipio.

De otro lado, es importante el apoyo del gobierno a programas para el uso adecuado del tiempo libre en la primera infancia, ya que los datos de la caracterización reportan que los niños de estas familias ven un promedio de 2,7 horas al día de televisión en casa. Poniendo en práctica

las recomendaciones del programa, en las que se insiste a los padres permitir a sus hijos solo 30 minutos diarios para ver televisión, se logrará disminuir este tiempo, ya que resulta perjudicial para el desarrollo psicosocial y de la creatividad a esta edad.

En aras de la integralidad, es pertinente implementar, además, programas de promoción y prevención de la salud mental, a padres y cuidadores de esta comunidad, en temas relacionados con manejo del estrés, la depresión y consumo de sustancias psicoactivas. Estas situaciones afectan de manera negativa las formas de crianza, generan violencia, rechazo y múltiples situaciones que pueden acarrear consecuencias graves para el desarrollo biopsicosocial de los hijos durante la infancia.

Finalmente quiero hacer énfasis en que el campo del neurodesarrollo y de la psicopatología de la primera infancia es complejo y su comprensión y abordaje terapéutico requiere una especificidad propia, que debe ser asumida por equipos de profesionales y dispositivos específicos en Salud Mental.

## **10.1 PROPUESTA DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA LAS MADRES QUE PERTENECEN A LA ESCUELA DE MADRES DEL MUNICIPIO DE DAGUA.**

El trabajo pedagógico que lleva el programa a la comunidad se divide en once módulos, con una duración de ciento veinte horas. Cada unidad temática se ha reforzado con un componente teórico, uno práctico y uno lúdico que hacen posible la apropiación del conocimiento en la diversidad de niveles socioeconómicos y culturales que tienen estas madres.

N°	AUTOR	TEMA	PROPOSITO
1	<p data-bbox="224 245 338 316">Aguirre (2018)</p> <p data-bbox="224 717 338 829">Johnson &amp; otros (2016)</p>	<p data-bbox="358 245 756 316">La salud mental inicia en la gestación.</p> <p data-bbox="358 374 756 571">Eventos traumáticos experimentados por mujeres embarazadas pueden influir en el desarrollo neurocognitivo del feto, con consecuencias a corto, mediano y largo plazo.</p> <p data-bbox="358 629 756 917">El estrés tóxico y las experiencias adversas a las que está expuesto el feto y el niño durante la primera infancia cambian la arquitectura de su cerebro, lo que tiene efectos a nivel físico, psicológico y neurocognitivo, inclusive a largo plazo.</p> <p data-bbox="358 975 756 1263">El estrés tóxico y las experiencias adversas a las que está expuesto el feto y el niño durante la primera infancia cambian la arquitectura de su cerebro, lo que tiene efectos a nivel físico, psicológico y neurocognitivo, inclusive a largo plazo.</p> <p data-bbox="358 1321 756 1470">Las gestantes que viven en condiciones de pobreza y privación son más propensas a experimentar este tipo de trastornos.</p>	<p data-bbox="774 245 1156 358">Conocer los aspectos generales del desarrollo cerebral y su relevancia funcional.</p> <p data-bbox="774 416 1156 529">Identificar los efectos de los estados de ánimo de la mamá sobre el bebé que gesta en su vientre</p> <p data-bbox="774 587 1156 744">Promover hábitos saludables duraderos que aporten al bienestar físico y mental de las madres y sus hijos.</p> <p data-bbox="774 802 1156 915">Aprender a preparar alimentos de elevado contenido nutricional con ingredientes de fácil acceso</p>

2	Deoni, & otros (2011)	<p>Lactancia materna y sus efectos sobre el desarrollo del encéfalo.</p> <p>El olor y la temperatura corporal de la madre como estímulos ambientales mientras se acuna y se alimenta al niño.</p>	<p>Reconocer los beneficios de la lactancia materna exclusiva para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños</p> <p>Entrenar a las madres en las técnicas (disposición física y emocional) para lactar a sus hijo.</p>
3	John Bowlby (1958)	<p>Vínculo madre-hijo.</p> <p>Apego seguro: El recién nacido necesita desarrollar una relación con al menos un cuidador principal para que su desarrollo social y emocional se produzca con normalidad.</p>	<p>Implementar estrategias dirigidas a fortalecer el vínculo madre-hijo.</p> <p>incluir un componente de vínculo temprano en las intervenciones prenatales.</p> <p>Incorporar rutinas que promuevan el apego seguro en los niños desde las etapas más tempranas del desarrollo.</p>
4	Cyrulnik (2007)	Desarrollo de competencias parentales.	<p>Reconocer el rol que desempeñan los padres en el desarrollo biopsicosocial de los hijos.</p> <p>Integrar a la cotidianidad estrategias que favorecen el desarrollo de competencias parentales.</p> <p>Determinar las consecuencias que trae para la familia la ausencia de límites y normas en la crianza.</p> <p>Orientar estrategias familiares para la toma de decisiones y resolver conflictos.</p>

5	Bronfenbrenner (1987)	Modelo ecológico: explica la influencia que tiene tanto el ambiente inmediato, como el remoto en el desarrollo del sujeto.	<p>Demostrar a madres y cuidadoras que los niños aprenden lo que observan, imitan y aprenden con el ejemplo.</p> <p>Orientar el discurso y las acciones de los adultos para implementar comunicación asertiva en la cotidianidad de la vida familiar.</p>
6	Allport (1966)	<p>Factores determinantes del desarrollo de los seres humanos.</p> <p>1. Intrínsecos: características genéticas, emocionales y cognitivas.</p> <p>2. Extrínsecos a la persona que están relacionadas con lo social, lo económico, lo político y lo cultural.</p>	Ofrecer herramientas que permitan potencializar factores extrínsecos del desarrollo en procura de un estilo de vida saludable, asertivo y transformador.
7	Papalia, & otros. (1997)	<p>El desarrollo psicológico es un proceso dinámico.</p> <p>Tres componentes: el desarrollo cognitivo, el emocional y el social que resultan de la interacción continua entre el niño que crece y el medio que cambia.</p> <p>Están fuertemente interconectados, se influyen y se retroalimentan continuamente.</p>	<p>Enseñar habilidades para potenciar los recursos personales (aceptación, valoración, amor propio).</p> <p>Aprender habilidades para relacionarse con los demás.</p> <p>Mejorar habilidades sociales y emocionales que nos permitan expresar sentimientos y opiniones a través de la comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Proponer herramientas que estimulen en los niños la capacidad para resolver los conflictos de la vida diaria.</p>

8	Aguirre (2000)	<p>La crianza en la primera infancia involucra tres procesos psicosociales: las prácticas propiamente dichas, las pautas y las creencias.</p> <p>Las prácticas de crianza son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia de la primera infancia, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial.</p>	<p>Identificar las prácticas de crianza presentes en la relación madre-hijo.</p> <p>Analizar las prácticas de crianza y su influencia en el desarrollo infantil.</p>
9	<p>Myers (1994)</p> <p>Aguirre &amp; Duran (2000)</p> <p>Delgado (1998)</p>	<p>Las pautas de crianza tienen que ver con el modelo que dirige las acciones de los padres. Tienen una estructura compleja y altamente sensible a los fenómenos socioculturales, así como también, al modo particular de su interpretación en el contexto familiar.</p>	<p>Analizar el significado de las pautas de crianza para las madres a partir de los tipos de autoridad, tipos de normas y reglas, comunicación, premios y castigos.</p> <p>Examinar el significado de la historia de vida de los padres a partir de los mitos, rituales, reglas, secretos y formas de solucionar los problemas familiares.</p> <p>Explorar los apegos de tipo seguro, ansioso, evitativo, ambivalente y desorganizado.</p> <p>Describir la tensión familiar a partir de las crisis o las adversidades inesperadas, estructurales, o de desvalimiento</p> <p>Elaborar el inventario de recursos familiares para afrontar la adversidad.</p>

10	M y e r s (1994)	Las creencias se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera cómo enfrentan y resuelven las situaciones cotidianas que se presentan con sus hijos y el modo de orientar el comportamiento de ellos.	Determinar las creencias de los padres, con respecto a sus propias acciones, sobre el comportamiento de los hijos.  Hacer el análisis de las creencias relacionadas con la aceptación, el rechazo y el control parental.
11	Villagómez & Guaras (2015)	La PI es una etapa crítica en la vida de las personas.  La familia y la comunidad deben crear un ambiente estimulante, saludable y seguro.	Crear situaciones que conduzcan a tener un espacio lúdico en casa.  Aprender cuentos, rondas y juegos como herramienta pedagógica y como estrategia en el desarrollo artístico y de la creatividad.  Elaborar juguetes con diferentes materiales reciclados.  Recuperar y utilizar juegos de su propia cultura.

